

CONVOCATORIA

Por medio del presente se convoca a los accionistas de CECSA Corporación Ecuatoriana de Construcciones S.A. a la junta general extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Conocimiento, resolución y aprobación de Balances de la Compañía correspondiente al periodo fiscal 2016.
2. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2016.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Tendrá lugar el día viernes 28 de abril de 2017 a las 18h30 en las oficinas ubicadas en la Calle Iñaquito, entre Corea y Naciones Unidas, Edificio Platinum G Piso 11. Quito, Ecuador.

Atentamente,



Ing. Steve Burgos

Gerente
CECSA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CORPORACIÓN ECUATORIANA DE CONSTRUCCIONES S.A. - CECSA

En la ciudad de Quito, a los **veinte y ocho días del mes de abril de 2017**, siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Ñaquito entre Corea y Naciones Unidas, Edificio Platinum G, Piso 11, de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CORPORACIÓN ECUATORIANA DE CONSTRUCCIONES S.A.- CECSA**, integrada por los señores Linda Jasmin Burgos Neacato, conectada vía skype y por sus propios derechos como propietaria de 9000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y presente el señor Steve Lech Burgos Neacato, Gerente General de la Compañía y por sus propios derechos, como propietario de USD 1000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Presente también el señor Ing. Gustavo Alberto Burgos Cabezas, en su calidad de Presidente de la Compañía.

Por estar reunido el cien por ciento del capital social de la empresa, la junta tiene el carácter de universal, conforme lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el señor ingeniero Gustavo Burgos, Presidente y actúa como secretaria la señora Pamela Paola Paredes Chávez.

El señor presidente solicita que por secretaria se proceda a la verificación del quorum estatutario y que lo certifique. Se conecta vía skype a la Srta. Linda Jasmin Burgos en vista que se encuentra en los Estados Unidos y sus actividades le hacen imposible su viaje antes de la fecha límite para presentar los Balances ante las entidades de control.

Constatado el quorum de ley, el señor presidente declara instalada la sesión, con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento, resolución y aprobación de Balances de la Compañía correspondiente al periodo fiscal 2016.
2. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2016.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

El presidente pone a consideración de la Junta el orden del día propuesto el cual es aprobado por el voto unánime de los accionistas presentes.

Punto uno.- Conocimiento, resolución y aprobación de Balances de la Compañía correspondiente al periodo fiscal 2016. Una copia del Balance está en poder de cada uno de los presentes, El Gerente General procede a dar lectura a los Balances General y De Pérdidas y Ganancias. Luego de resueltas varias dudas con la ayuda de la contadora, señora, Licenciada Jeaneth Novillo, se procede a aprobar los Balances por unanimidad sin observaciones.

Punto dos.- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2016. El señor Gerente de la Compañía, Señor Steve Burgos procede a dar lectura y a entregar un ejemplar del Informe de Gerente. El informe es aprobado por unanimidad.

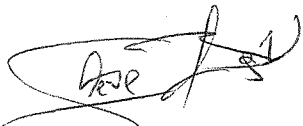
Punto tres.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2016. Sobre las ganancias obtenidas en el periodo que se acaba de cerrar, se solicita se proceda conforme a la ley, es decir con una distribución de utilidades a empleados y pagos de impuestos correspondientes. Sobre el destino de los dividendos se decide no distribuir, sino dejar en la compañía en utilidades acumuladas.

El señor presidente, solicita se proceda con la elaboración del acta correspondiente para cumplir con el cuarto punto del orden del día.

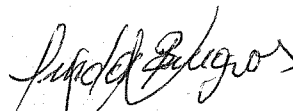
Punto cuatro.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión presente. Toda el acta queda aprobada por unanimidad.

Firmando a continuación el acta los accionistas y la secretaria.

Queda constancia que el Acta sera firmada por parte de la Lcda. Linda Burgos MBA, una vez que se encuentre en el país.



Ing. AB. Steve Lech Burgos Neacato
ACCIONISTA - GERENTE



Lcda. Linda Jasmin Burgos Neacato MBA
ACCIONISTA



Ing. Gustavo Burgos Cabezas MBA.
PRESIDENTE



Sra. Pamela Paredes
SECRETARIA